

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22764 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de transmutación de derechos de aguas privadas a públicas y transferencia de titularidad para abastecimiento de vivienda y un volumen de 365 m3/año, con captación subterránea en Lora del Río (Sevilla). Expediente 4612/2022.*

Se tramita en este organismo la transmutación de derechos de aguas privadas a públicas y transferencia de titularidad con las siguientes características:

Peticionarios: José Antonio Valero Molina y María Setefilla Ledro del Águila

Uso: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos - Otros usos domésticos distintos del consumo humano

Volumen anual (m3/año): 365

Captación:

1.T.M. Lora del Río (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000054500 "Sierra Morena", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 275.897 Y: 4.173.292

Objeto del expediente:

Transmutación de derechos de aguas privadas a públicas con expediente origen RA41055.2110788, para abastecimiento de una vivienda con un volumen de 365 m3/año. Además de la transferencia de titularidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de junio de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A250028659-1